



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/7343
7 junio 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

TELEGRAMA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 1966 DIRIGIDO AL SECRETARIO
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE
LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

De conformidad Artículo 54 Carta Naciones Unidas hónrome transcribir Vuestra Excelencia para información Consejo Seguridad siguiente cablegrama número 1120 en español e inglés de 2 corriente dirigido por Comisión Ad Hoc al Presidente Décima Reunión de Consulta:

"Santo Domingo, 2 junio 1966

Número 1120

Señor Doctor Guillermo Sevilla Sacasa
Presidente de la Décima Reunión de Consulta
de Ministros de Relaciones Exteriores
Washington, D.C.

La Comisión Ad Hoc tiene el honor de dirigirse a la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores con el objeto de informar que se celebraron las elecciones generales en la República Dominicana el día de ayer, de conformidad con las disposiciones pertinentes del acta de reconciliación dominicana y del acto institucional. En base a los informes imparciales de los observadores de varios países del continente, invitados por el Presidente Provisional, la Comisión Ad Hoc se complace en informar a la Décima Reunión de Consulta que dichas elecciones se desarrollaron dentro de un perfecto ambiente de orden, paz y libertad. Los periodistas y los ciudadanos extranjeros que se hallan en el país con el fin de observar las elecciones han confirmado estos informes.

A primeras horas de la noche del día 1.º de junio, la Junta Central Electoral empezó a divulgar los primeros cómputos preliminares, proceso que continúa en los momentos actuales. Los resultados parciales suministrados a las 20.30 horas le daban al candidato presidencial doctor Joaquín Balaguer 645.375 votos y al profesor Juan Bosch 422.566 votos.

Se anexan al presente informe las declaraciones de esta Comisión Ad Hoc relativas al desarrollo de la votación, así como las del grupo de observadores invitados por el Presidente Provisional.

Comisión Ad Hoc

Ilmar PENNA MARINHO
Delegado Especial del Brasil

Ramón de CLAIRMONT DUEÑAS
Delegado Especial de El Salvador

Ellsworth BUNKER
Delegado Especial de los Estados Unidos

DECLARACIONES DE LA COMISION AD HOC RELATIVAS
AL DESARROLLO DE LA VOTACION

La Comisión Ad Hoc de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas se complace en extender sus felicitaciones más sinceras y calurosas al pueblo dominicano con motivo de haberse celebrado con todo éxito las elecciones el día de hoy. Los informes preliminares recibidos por esta Comisión de los señores observadores invitados por el Presidente Provisional, de la Misión de Asistencia Técnica en materia electoral de la OEA y de otras fuentes indican que los ciudadanos dominicanos fueron a las urnas en todo el país dentro de una atmósfera de paz, orden y libertad. Esta demostración ejemplar de un acendrado espíritu cívico y democrático merece la admiración de la comunidad libre de naciones hemisféricas.

La Comisión confía que el espíritu que reinó durante el día de hoy seguirá prevaleciendo en los días venideros y que la gran mayoría de los dominicanos que profesan una fe democrática acepten y respeten los resultados de estos comicios como una expresión de la voluntad popular, ofreciendo su apoyo decidido al nuevo Gobierno en la magna labor de forjar los destinos del país.

DECLARACIONES DEL GRUPO DE OBSERVADORES INVITADOS POR EL
PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Quienes firman esta declaración y han asistido a las elecciones de la República Dominicana como observadores de países del hemisferio, dejan clara constancia ante el pueblo dominicano, y de conformidad con los términos del informe enviado al Señor Presidente García Godoy y al Secretario General de la OEA, de la satisfacción con que han visto desarrollarse el acto de las votaciones del 1.º de junio. Ello honra, por la limpieza y fe con que se efectuó, al pueblo dominicano y, es garantía del porvenir democrático de América. Además, quienes firman confían en que el resultado de las elecciones será respetado por todos en beneficio de la paz de la República Dominicana y de la institución del sufragio libre en el continente.

Luis Alberto BOUZA, Uruguay
Gonzalo GARCIA BUSTILLO, Venezuela
Nelson de SOUZA SAMPAIC, Brasil
José Leandro ECHEVERRIA, El Salvador
Mario ESQUIVEL, Costa Rica
Gonzalo FACIO, Costa Rica
Marcos FALCON BRICEÑO, Venezuela
Narciso E. GARAY, Panamá
Eduardo Augusto GARCIA, Argentina
Roberto GARCIA PEÑA, Colombia
Frances R. GRANT, Estados Unidos
Guillermo GUTIERREZ, Bolivia
Alfonso GUZMAN LEON, Costa Rica
Justino JIMENEZ DE ARECHAGA, Uruguay
Francisco MONTENEGRO SIERRA, Guatemala
Evaristo SOURDIS, Colombia
Silvio VILLEGAS, Colombia
José R. CASTRO, Honduras
Rodolfo ABAUNZA, Nicaragua
Pedro CHAMORRO, Nicaragua."

Reitero etc.

José A. MORA
Secretario General
Organización Estados Americanos